



ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 17 horas con 40 minutos, del día **21 de Febrero del año dos mil diecisiete**, reunidos en la sala de juntas del Instituto Veracruzano del Deporte cita en Paseo las Flores s/n, fraccionamiento Virginia, C.P. 94294; con la finalidad de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria 2017** del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles de este Instituto; encontrándose presentes los **Lic. Gerardo Vázquez del Mercado Malpica**, Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte y Subdirector Administrativo, **Lic. Araceli Valderrabano Cano** Secretaria Ejecutiva y Jefa de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales; como Vocales del Sector Público se encuentra el **Lic. Arturo Contreras Bonilla** Subdirector de Desarrollo del Deporte, el **Lic. Aurelio Hernandez Garcia** Jefe de la Oficina de Financieros y **Lic. Yaquelina Hernandez Marcial**, como Analista Jurídico; todos ellos servidores públicos de este Instituto; en su carácter de Asesor, se encuentra presente **L.A.E. Julio Cesar Hernandez** Encargado del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia.-----

Asimismo se hace constar que con oficios no. IVD/SA/090/2017, IVD/SA/091/2017 e IVD/SA/092/2017 de fecha **15 de Febrero del presente año** se hace una cordial invitación para asistir a la **Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones** a los representantes de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Veracruz y Boca del Río A.C., Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz (CANACO) y Cámara nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) respectivamente. Estando presente el **Lic. Alejandro Lozano Ramos** representante de la Cámara Nacional del Comercio (CANACO).

Para el desarrollo de la presente acta, se contempla el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Autorización de la compostura de los autobuses y del automóvil modelo Pontiac.
4. Presentación del nuevo titular del órgano interno de control como integrante del sub comité de adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles.
5. Solicitud de recursos y solicitud de DSP.
6. Aprobación para la adquisición de colchones.
7. Autorización para la compra de dos boletos de aviación.
8. De conocimiento cambio de fechas en disciplinas de karate y squash.
9. Calendario general actualizado

1. LISTA DE ASISTENCIA:

De conformidad a lo establecido en el artículo 15 del manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, se procede a verificar el Quórum Legal requerido para dar inicio a la Sesión y cumplir con el objetivo de la misma, una vez acreditándose la personalidad y calidad con que se ostentan. -----



ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

2.-DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

Por lo que, habiendo verificado la Lista de Asistencia con el nombre y firma, se observa que de un total de 9 integrantes del Subcomité, se encontraron presentes 5 del Sector Público, con derecho a voz y voto, y 1 con voz pero sin voto, así como 1 representante del Sector Privado haciéndose constar que existe Quórum Legal y dar inicio formal a la **Instalación y Segunda Sesión Extraordinaria 2017** del Subcomité de Adquisiciones. Se hace mención que a los Representantes del Sector Privado que se les seguirá insistiendo en su asistencia para las próximas reuniones, ya que aun cuando se les contacto de forma telefónica y por correo, no hubo respuesta de todos los invitados.-----

3.-AUTORIZACION DE LA COMPOSTURA DE LOS AUTOBUSES Y DEL AUTOMOVIL MODELO PONTIAC:

En uso de la voz, el Lic. Gerardo Vázquez del Mercado Malpica, pone a solicitud de aprobación la reparación de los autobuses de transporte de pasajeros y del automóvil Pontiac, mostrando cuadros comparativos de los siguientes proveedores: Para la reparación del camión International Navistar 2009: Servicio Automotriz Sabori, Taller de reparación de motores Chake y Servicio Melapi. En uso de la voz el C.P. Hugo Enrique Zaragoza Pérez, representante del Órgano Interno de Control, manifiesta que este vehículo se encuentra con las piezas desarmadas y considera conveniente hacer una revisión completa en algún taller autorizado para poder determinar el monto total de su reparación y su vida útil, al uso de la voz el Lic. Gerardo Vázquez del Mercado se manifiesta de acuerdo, junto con lo demás integrantes del Subcomite, por lo que acto seguido, se procede a revisar el presupuesto relativo a la reparación del camión OISA JAGUAR 2001, mostrando las cotizaciones de los proveedores Servicio Melapi, Eusebio Ruiz Garcia y Mechanix, verificando que el proveedor que ofrece las mejores condiciones económicas es el proveedor Eusebio Ruiz Garcia, acordándose que sea este último quien realice la reparación, acto seguido, el Lic Gerardo Vázquez del Mercado Malpica, pone a consideración la documentación que ampara la reparación del automóvil Pontiac modelo 2009, presentando las cotizaciones de los proveedores Mechanix, Cilssa y Zavaleta, ofreciendo las mejores condiciones económicas el proveedor Zavaleta, al uso de la voz el Lic Gerardo Vázquez del Mercado Malpica manifiesta que en caso de cualquier daño adicional al momento de realizar la reparación deberá ser notificado previamente por el proveedor.-----

Los integrantes del subcomité se manifiestan informados

ACUERDO IVD/2ª/EXTRAORD/001/17 Se aprueba por unanimidad de votos la reparación de los vehículos Oisa Jaguar 2001, y automóvil Pontiac 2009, del camión International Navistar 2009, se considera necesario hacer una revisión general para valuar el costo beneficio de la reparación contra la vida útil estimada del vehículo, y verificar si se cuenta con disponibilidad presupuestal para la misma.-----

4.- PRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL COMO INTEGRANTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE.

En uso de la voz el Presidente del Subcomité de Adquisiciones: Lic. Gerardo Vázquez del Mercado Malpica solicita autorización para la integración del Titular del órgano de Control Interno, **LA.E. JULIO CESAR HERNANDEZ AMADOR** como Asesor del Órgano Interno de Control del Instituto Veracruzano del Deporte, en sustitución del Lic. Alejandro Lozano Ramos, quedando como miembros los siguientes:

Presidente: Lic. Gerardo Vázquez del Mercado Malpica Subdirector Administrativo.



ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

Presidente: Lic. Gerardo Vázquez del Mercado Malpica Subdirector Administrativo.

Secretaria Ejecutiva: Lic. Araceli Valderrabano Cano Jefa de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Vocal Sector Público: Lic. Arturo Contreras Bonilla Subdirector de Desarrollo del Deporte.

Vocal Sector Público: Lic. Aurelio Hernandez Garcia Jefe de Oficina de Recursos Financieros.

Vocal Sector Público: Lic. Yaquelina Hernandez Marcial Analista Jurídico.

Vocal Sector Privado: Lic. Sergio Lois Heredia. Representante de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Veracruz y Boca del Rio A.C.

Vocal Sector Privado: Lic. Alejandro Lozano Ramos representante de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO).

Vocal Sector Privado: Arq. Danny Martin Lois representante de la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC).

Asesor: L.A.E. JULIO CESAR HERNANDEZ AMADOR Titular del Órgano Interno de Control, en el instituto veracruzano del deporte.-----

Los integrantes del subcomité se manifiestan informados

ACUERDO IVD/2ª/EXTRAORD/002/17 Se aprueba por unanimidad de votos la integración del subcomité de Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles.-----

5.- SOLICITUD DE RECURSOS Y SOLICITUD DE DSP: En uso de la voz el Lic. Gerardo Vázquez del Mercado Malpica hace del conocimiento de los miembros del Subcomité de los oficios IVD/SA/0023/2017 y del oficio IVD/SA/0111/2017 en los cuales se muestra la autorización del DSP del mes de ENERO por un monto total de 11,408,028.00 (Once millones cuatrocientos ocho mil veintiocho pesos 00/100 M.N) para Gastos de Operación.

Los integrantes del subcomité se manifiestan informados.-----

6. APROBACION PARA LA ADQUISION DE COLCHONES:

En uso de la voz, el Presidente del Subcomité de Adquisiciones Lic. Gerardo Vázquez del Mercado Malpica, pone a consideración de votación la aprobación de la adquisición de colchones para las habitaciones de la Villa Olímpica, considerando las necesidades de hospedaje por Olimpiadas, presentando las propuestas de los siguientes proveedores: Integradora de Productos y Servicios del Golfo, Atlas y Dormimundo, presentando la propuesta más económica el proveedor Integradora de Productos y Servicios del Golfo, indicando el Lic. Gerardo Vázquez del Mercado Malpica que en la compra serán obsequiados almohadas junto con la compra de colchones.

En uso de la voz, el L.A.E. Julio Cesar Hernandez Asesor dentro del Subcomité de Adquisiciones, manifiesta que se deberá elaborar el correspondiente Dictamen de Procedencia que funde y motive la disposición según el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave vigente, así como disponibilidad presupuestaria para la adquisición.



ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

ACUERDO IVD/2ª/EXTRAORD/003/17 Se aprueba por unanimidad de votos la compra de colchones para la Villa Olímpica, siempre que exista DSP y dictamen de justificación.-----

7.-AUTORIZACION PARA LA COMPRA DE DOS BOLETOS DE AVION.

El Lic. Gerardo Vázquez del Mercado Malpica, en su carácter de Presidente del Subcomité de Adquisiciones ante los integrantes del subcomité hace de conocimiento del Subcomité la solicitud de compra de dos boletos de avión presentando cotizaciones de los proveedores Reptur viajes, Cordomundo Veracruz y Viajes Costa de Marfil, mostrando la mejor oferta económica el proveedor Reptur viajes, en uso de la voz el Lic. Alejandro Lozano Ramos, manifiesta como sugerencia la posibilidad de realizar algún convenio de adquisición anticipada de vuelos para poder obtener tarifas preferenciales, a lo que la L.C Araceli Valderrabano Cano manifiesta la posibilidad de que el Instituto cuente con una tarjeta empresarial que pudiera permitir la adquisición de forma directa en portales y aprovechar descuentos por promociones o temporadas, en uso de la voz el L.A.E. Julio Cesar Hernandez Amador manifiesta que se pondrá a consideración de la Contraloría del Estado, para considerar esta posibilidad, ya que el pago de intereses y/o comisiones que se podrían generar por este medio de pago podría ser una objeción para la implementación de este procedimiento. Acto seguido se revisa el precio y se acuerda que el proveedor Reptur Viajes es quien ofrece la mejor oferta económica.-----

Los integrantes del subcomité se manifiestan informados

ACUERDO IVD/2ª/EXTRAORD/004/17 Se aprueba por unanimidad de votos la compra de dos boletos de avión al proveedor Reptur Viajes.

En uso de la voz, la Lic. Araceli Valderrabano Cano, solicito al área jurídica, Lic Yaquelina Hernandez Marcial el apoyo para la elaboración de convenios y contratos derivados de las operaciones de Adquisiciones respecto del Presupuesto de Olimpiada y demás adquisiciones, acordando se soliciten por oficio. Quedando concluidos los puntos relativos a la presentación del Presupuesto de Gasto Previo por Olimpiada Estatal 2017.-----

Los integrantes del Subcomité se manifiestan informados. -----

8.- DE CONOCIMIENTO CAMBIO DE FECHAS DE LAS DISCIPLINAS DE KARATE Y SQUASH

El Lic. Gerardo Vázquez del Mercado Malpica en su carácter de presidente de este subcomité, informa a los integrantes del subcomité que se cambian las fechas para las disciplinas de Karate y Squash.

Los integrantes del Subcomité se manifiestan informados. -----

9.- CALENDARIO GENERAL ACTUALIZADO

El Lic. Gerardo Vázquez del Mercado Malpica en su carácter de presidente de este subcomité, informa a los integrantes del subcomité el calendario general de Olimpiada Estatal actualizado en su versión V16.

Los integrantes del Subcomité se manifiestan informados. -----



ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

y da por terminada la sesión mencionada, solicitando a los presentes se sirvan firmar el acta y los acuerdos emanado, siendo las **18:59 hrs** del día **21 de Febrero** del dos mil diecisiete.....

POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

Lic. Gerardo Vázquez del Mercado Malpica

Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte y Subdirector Administrativo

Lic. Araceli Valderrabano Cano

Secretaria Ejecutiva y Jefa de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales.

VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO

Lic. Yaquelina Hernandez Marcial

Analista Jurídica

Lic. Aurelio Hernandez Garcia

Jefe de Oficina de Recursos Financieros

Lic. Arturo Contreras Bonilla

Subdirector de Desarrollo del Deporte

ASESOR

L.A.E Julio Cesar Hernández Amador

Encargado del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte

VOCAL DEL SECTOR PRIVADO

Lic. Alejandro Lozano Ramos

Representante de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO).

Nota: Estas firmas corresponden al acta de la segunda **Sesión Extraordinaria** del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, de fecha **21 de Febrero** del presente.